



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN
 INTEGRAL DEL TERRITORIO
 SECCIÓN: LICITACIONES
 NUMERO DE OFICIO: DGIT-DL/002/2024

ASUNTO: **Invitación a cotizar.**
 Tecate, Baja California, a 15 de marzo de 2024

EXPEDIENTE:

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES JJD S. de R.L. de C.V.
ING. JOSÉ JUAN SOSA REYNA
CALLEJÓN FRANCISCO I. MADERO #191 FRACC. ROMERO, C. P. 21410
TECATE, B.C.
PRESENTE.-

Gobierno Federal a través de la Dirección de Gestión Integral del Territorio del XXIV Ayuntamiento de Tecate, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la fracción III del artículo 27, 41, 42 fracción III, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, por conducto del suscrito, en mi carácter de Jefe del Departamento de Licitaciones que se encuentra bajo el cargo de la Directora de Gestión Integral del Territorio (DGIT) del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, Arq. Denahi Georgina Valdez Camarena, de conformidad en lo dispuesto en el reglamento de la administración pública para el municipio de Tecate, B.C., tengo a bien invitar a su empresa a participar en el proceso de Adjudicación Directa, con cargo al Ramo General 30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme a los registros de ingresos excedentes, y de los recursos presupuestarios y registros contables correspondientes al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 Programa U151, "Regularización De Vehículos Usados De Procedencia Extranjera", recurso destinado para el proyecto denominado:

No. "DGIT-DB/PMTCT-2024-ADJ-RG30/01"

"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN BLVD. SANTA ANITA ENTRE CALLE QUINTA Y CALLE DEL NORTE, TECATE, B.C."

VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE COTIZACIÓN	OFICIO DE ADJUDICACIÓN	FIRMA DEL CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN ESTIMADA DE LOS TRABAJOS	
19/04/2024 09:00 hrs	19/04/2024 13:00 hrs	20/04/2024	25/marzo/2024	25/marzo/2024	Inicio 01-abril-2024	Término 30-may-2024

Lugar de Reunión: Oficina de Licitaciones de la Dirección de Gestión Integral del Territorio (DGIT), Blvd. Encinos #5000, col 13Avo. Ayuntamiento (frente al rastro), Tecate, B.C.



*Recibido
15-Marzo-2024*

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



ANTICIPOS:

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) de la asignación otorgada al contrato en el ejercicio de que se trate, debiendo cumplir con las garantías referidas en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma.

OTRAS ESTIPULACIONES:

De conformidad con el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos, por el Servicio de Vigilancia Inspección, Control y Evaluación de los Mismos, se deberá pagar un derecho equivalente al cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Se **adjudicará** en el contrato a la proposición que reúna y cumpla los siguientes requisitos:

1. Que cumpla con los documentos solicitados en el **Pliego de Requisitos**.
2. Que reúna y subsistan la capacidad legal, técnica y económica requerida por esta convocante y demostrada durante este proceso de contratación.
3. Que el programa de ejecución de los trabajos sea factible de realizar con los recursos considerados por el licitante.

De interesarse en participar en el presente concurso le solicitamos pasar antes del día 20 de marzo de 2024 al Departamento de Licitaciones de la DGIT de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. con domicilio en Blvd. Encinos #5000 col. 13Avo. Ayuntamiento (edificio blanco frente a rastro municipal) en Tecate, Baja California; a efecto de entregar la siguiente documentación:

DOCUMENTOS A ENTREGAR:

1. Oficio de aceptación a cotizar en papel membretado de la empresa.
2. Copia de registro en padrón de contratista municipal vigente.
3. Información financiera.
4. Carta de declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse, en alguno de los previstos en el diverso 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, la cual deberá ser firmada por el representante legalmente acreditado de la empresa.

Todo lo no previsto en la presente invitación será resuelto por la convocante en el Pliego de Requisitos de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su reglamento y a los lineamientos y disposiciones de la Secretaría de la Función Pública.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE EDUARDO CÓRDOBA HERRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.



**Gobierno de
Tecate**